

ACTA Nº 3/2011

ASISTENTES

PROFESORES

Elduque Palomo, Ana Isabel
(Decana)
Aldea Chagoyen, Concepción
Alfaro García, Manuel
Amaré Tafalla, Julio César
Anzano Lacarte, Jesús Manuel
Arranz Yagüe, Enrique
Artal Bartolo, Enrique
Asorey Carballeira, Manuel
Barberá Gracia, Joaquín
Bauluz Lázaro, Blanca
Cuenca Bescós, Gloria
Gimeno Serrano, M.^a José
Jiménez Seral, M.^a Paz
Sarsa Sarsa, M.^a Luisa
Vázquez Lapuente, Manuel
Zapata Abad, M.^a Antonia
Francés Román, Ángel
(Secretario)

PAS

Samper Fernández, Jesús
(Administrador)
Serrano Pérez, Teresa

ESTUDIANTES

Aragüés Sanz, Pilar
Camón Julián, Javier
Jaume Santero, Fernando
Muzas Crespo, Beatriz A.
Pons Valencia, Pablo
Roy Casao, Héctor
Royo Amondaraín, Eduardo
Sobreviela Falces, Guillermo

INVITADOS

Cea Mingueza, Pilar
Salvatella Ibáñez, Luis

Acta de sesión extraordinaria de la Junta de Facultad celebrada el día 14 de abril de 2011

En Zaragoza, siendo las 9:15 horas del día 14 de abril de 2011, en la Sala de Grados, da comienzo la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, presidida por la Sra. Decana, con la presencia de los miembros citados al margen.

Se toman los siguientes acuerdos correspondientes a los puntos del orden del día señalados en la convocatoria:

Punto 1.- Correcciones en la propuesta de extinción de optativas del Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular

Se han detectado varios errores en el plan de extinción de optativas aprobado en la última Junta, todos ellos relacionados con asignaturas del Dpto. de Bioquímica. En primer lugar, el Dpto. informó sobre qué asignaturas del segundo curso de la licenciatura en Bioquímica deberían seguir siendo ofertadas hasta el curso 2013-14, pero este listado se transcribió como las que se extinguirían en ese curso. Por otro lado, se propuso extinguir en 2012-13 y 2013-14 dos asignaturas optativas de la licenciatura en Química que están vinculadas a troncales de segundo curso de la licenciatura en Bioquímica. Dado que estas últimas no se extinguirán hasta el 2014-15 no tiene sentido extinguir las optativas anticipadamente. La Sra. Decana lee las correcciones que se proponen (Anexo I).

El profesor Joaquín Barberá está de acuerdo con la corrección, pero señala que no se ha advertido de ella a otros departamentos a los que afecta. La Sra. Decana dice que, tras su aprobación, se comunicará esta modificación a todos los departamentos afectados. No se ha hecho antes dado que es inevitable, al tratarse de asignaturas del primer curso de la licenciatura en Bioquímica, algunas de ellas vinculadas con troncales de la licenciatura en Química que también se extinguirán en la misma fecha.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Punto 2.- Propuesta de cambio de semestre de módulos del Máster en Nanotecnología

La propuesta es intercambiar de semestre los módulos 4 y 7. El módulo 7 (Case Studies of Industrial Applications) pasaría a impartirse en el primer semestre, mientras que el 4 (Characterization I: Physical-Chemical Techniques) se impartiría en el segundo. Esta propuesta ha sido aprobada por la comisión de garantía de la calidad del máster, cuyo informe es resumido por la profesora Pilar Cea, coordinadora del máster. Explica que este cambio es necesario para coordinar este máster con el Máster *Erasmus Mundus in Membrane Engineering*, que se impartirá en Zaragoza durante el primer semestre y del que forma parte el módulo 7. Además explica diversas ventajas que, desde el punto de vista académico, tiene el cambio de semestre en relación con otros módulos.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

Punto 3.- Propuesta de nuevo coordinador de prácticas en empresas de Bioquímica y Biotecnología

La Sra. Decana explica que la actual coordinadora, la profesora M.^a Ángeles Álava, ha solicitado ser relevada en esta tarea. El Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular, el más implicado en ambas titulaciones, ha propuesto como nueva coordinadora a la profesora M.^a Luisa Peleato.

La propuesta es aprobada por asentimiento.

No habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Decana levanta la sesión a las 9:28 horas del día de la fecha.

vogo
La Decana,

El Secretario,

Fdo.: A.I. Elduque Palomo

Fdo.: A.R. Francés Román

Anexo I

***Plan de extinción de optativas del
Departamento de Bioquímica
y Biología Molecular y Celular***

Plan de extinción de optativas Dpto. Bioquímica

Licenciatura en Bioquímica

- extinción en el curso 2013-2014

Código	Asignatura	Área / Dpto.
20207	Fundamentos de Fisiología Animal	Fisiología (Farmacología y fisiología)
20208	Fundamentos de Genética	Genética (Anatomía, embriología y genética animal)
20209	Fundamentos de Microbiología	Microbiología (Microbiología, medicina preventiva y salud pública)
20210	Fundamentos de Química Física	Química Física
20211	Fundamentos de Química Orgánica	Química Orgánica
20221	Bioquímica Farmacológica	Bioquímica y biología molecular
20728	Bioquímica y Fisiología Vegetal	Bioquímica y biología molecular
20229	Determinación Estructural	Química Inorgánica / Química Orgánica
20230	Espectroscopía	Química Analítica / Química Inorgánica

La propuesta presentada para su aprobación en la anterior Junta estaba formada por la lista de asignaturas que el Dpto. proponía **NO** extinguir el curso 2013-2014.

Licenciatura en Química

- extinción en el curso 2012-2013

Código	Asignatura	Área / Dpto.
20550	Introducción a la biología molecular y celular	Bioquímica y Biología Mol.

No se extingue la asignatura 20544 (Genética Molecular e Ingeniería Genética) ya que está vinculada a la asignatura 20215, troncal de segundo curso de la Licenciatura en Bioquímica, que no se extinguirá hasta el curso 2014-2015.

- extinción en el curso 2013-2014

Código	Asignatura	Área / Dpto.
20548	Inmunoquímica e inmunología celular	Bioquímica y Biología Mol.

No se extingue la asignatura 20533 (Bioquímica y Microbiología Industriales) ya que está vinculada a la asignatura 20214, troncal de segundo curso de la Licenciatura en Bioquímica, que no se extinguirá hasta el curso 2014-2015.